

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.

Flia03bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 3°

Teléfono 286 3247

Bogotá D. C., trece (13) de abril de dos mil veintitrés (2023)

IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD. No. 1100131100032020-00274

Previo a resolver lo que en derecho corresponda, por Secretaría **REMITIR** a la Defensora de Familia adscrita a este despacho, memorial aportado por la parte pasiva del proceso el pasado 18 de noviembre del 2022, solicitándole su pronunciamiento al respecto.

NOTIFÍQUESE

DRMR

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA
LA PRESENTE PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR
ESTADO **No. 15 HOY 14 DE ABRIL DE 2023**

MARTHA CECILIA RODRÍGUEZ NIÑO
SECRETARIA

Firmado Por:

Abel Carvajal Olave
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 003
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **02a9bd7becd03c2410dd13d6a39c2fea00fb09bb3eccc7702db0c5d44e818e1d**

Documento generado en 13/04/2023 04:41:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>